

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

**1662 Anuncio nueva información pública de la modificación del PGMO
núm. 21. Expte. 667-2011-0715 y MYTAO 2023-12200.**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2024, entre otros, adoptó el acuerdo de someter a una nueva información pública la Modificación del PGMO no Estructural núm. 21, en la Zona UR-9 El Fenazar, promovida por Dolores Villa Hernández, por plazo de un mes, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/>).

Molina de Segura, 7 de marzo de 2024.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.